

CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO SELECCIÓN INTERNO PARA PROVISIÓN DEL CARGO: ABOGADO/A DE MIGRACIÓN – REGIÓN ARICA Y PARINACOTA (CI-09.2023)

Conforme a las bases del presente proceso de selección interno y, habiéndose desarrollado las Etapas N°1 y N°2, corresponde se verifique la **ETAPA 3°: EVALUACIÓN TÉCNICA**.

En consecuencia, se **CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA** para el día **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 15:00 HRS.** en dependencias de la **Dirección Regional de Arica y Parinacota** de la CAJTA, ubicada en calle Adrián Zúñiga N°812, Arica, a los/as siguientes postulantes:

| | CANDIDATO/A | DIA Y HORA DE LA EVALUACION |
|---|----------------------------------|------------------------------------|
| 1 | DANIELLA ALESSANDRA BRONDI SALVO | Martes 12/09/2023 a las 15:00 hrs. |
| 2 | ALDO NICOLÁS VICENCIO VEJAR | Martes 12/09/2023 a las 15:00 hrs. |
| 3 | PAULINA ALEJANDRA SALGADO ORTIZ | Martes 12/09/2023 a las 15:00 hrs. |

La prueba técnica se desarrollará en modalidad presencial, será escrita y versará sobre las materias indicadas en las bases del proceso.

Atendido que la etapa se desarrollará en forma presencial, los/as concursantes deberán presentarse en la Dirección Regional de Arica y Parinacota, a lo menos con 10 minutos de antelación a la hora señalada para la prueba.

Se desarrollarán <u>en forma simultánea</u> las pruebas técnicas para los procesos internos: ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región ARICA Y PARINACOTA (CI-09.2023); ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región TARAPACÁ (CI-10.2023); y ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región ANTOFAGASTA (CI-11.2023), en la forma y oportunidad señalada en la presente convocatoria. Por tanto, el/la concursante que hubiere avanzado a la Etapa N°3 en dos o tres de estos procesos, rendirá una única prueba técnica cuyos resultados serán válidos para esos dos o tres procesos en los que se encuentre participando.

El/la concursante que no se presente a evaluación técnica quedará eliminado/a del proceso.